

Ciencias del lenguaje, Terminología y Ciencia de la Información: relaciones interdisciplinarias y transdisciplinariedad

Marilda Lopes Ginez de Lara

Departamento de Biblioteconomía y Documentación, Escuela de Comunicaciones y Artes, Universidade de São Paulo (USP), São Paulo, Brasil. larama@usp.br
Becaria de Produtividade en la Investigación del Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq)

Resumen

Discusión de los conceptos de transdisciplinariedad e interdisciplinariedad, enfatizándose más los aspectos de categorías de acción que los de integración de disciplinas: la actitud transdisciplinaria transforma la ciencia a través de la práctica como estrategia de acción; la actitud interdisciplinaria moviliza, a partir de una disciplina, los conocimientos de otras ciencias sin perder sus límites. La transdisciplinariedad se afirma en la Ciencia de la Información cuando su agenda incorpora la práctica de investigación, que considera la diversidad como base para concebir el conocimiento y la información, rechazando la noción de información apriorística y universal. Observa que la Ciencia de la Información opera dentro del universo del lenguaje y aborda las relaciones entre la Lingüística Documental y la Terminología de inclinación comunicacional. La Lingüística Documental busca, en la Terminología, parámetros de socialización de conocimientos reconociendo su papel en la identificación de las formas de organización del conocimiento. Relata una experiencia didáctico-pedagógica en esa interfase, recorriendo superficialmente sus etapas y productos. Concluye enfatizando que la transdisciplinariedad y la interdisciplinariedad requieren un consenso sobre la disciplinaridad de un área sin el cual no existe diálogo efectivo ni tampoco tránsito entre campos de conocimiento que permitan reconocer la complejidad del mundo real.

Palabras clave: Experiencia didáctico-pedagógica, Interdisciplinariedad, Lingüística documental, Terminología, Transdisciplinariedad.

Abstract

Discusses the concepts of transdisciplinarity and interdisciplinarity emphasizing more the aspects of action categories than the aspects of integration between the subject areas: the transdisciplinary attitude changes the science by means of the practice as an action strategy; the interdisciplinary attitude moves the knowledge of other sciences from the point of view of one discipline, without losing their limits. The transdisciplinarity affirms itself in Information Science when its agenda incorporates the practice of research, and considers the diversity as a base for conceiving the knowledge and the information, refusing the concept of an aprioristic and universal information. It is observed that Information Science operates in the universe of language and deals with the relationship between the Documentary Linguistics and the Terminology on its communicative approach. The Documentary Linguistics looks towards the socialization of knowledge in the Terminology, recognizing its role in the identification of the manners for knowledge organization. It describes one didactic-pedagogical experiment in that interphase, analysing superficially its phases and products. Concludes by emphasizing that both transdisciplinarity and interdisciplinarity demand a consensus about the disciplinarity of a field, without which there is no effective dialogue neither a traffic among the knowledge fields which can allow recognizing the complexity of the actual world.

Keywords: Didactic-pedagogical experience, Documentary linguistics, Interdisciplinarity, Terminology, Transdisciplinarity.

1 Introducción

Los movimientos de transdisciplinaria e interdisciplinaria son indicadores de la crisis y de la reorganización de los límites y relaciones entre los campos del conocimiento, mientras que las actitudes de investigación alcanzan a todas las áreas en diferentes niveles y momentos. La Ciencia de la Información, ingenuamente caracterizada como interdisciplinaria en su origen, sólo recientemente ha puesto el tema en su lista de discusiones. En este trabajo trataremos, en primer lugar, de recuperar los conceptos de transdisciplinaria e interdisciplinaria en las ciencias de un modo general para, en un segundo momento, localizarlos en la Ciencia de la Información. Seleccionaremos, a continuación las relaciones entre la Lingüística Documental y la Terminología en función de su importancia en el tratamiento contemporáneo sobre la mediación documental. Finalmente, recurriremos a una aplicación didáctico-pedagógica de experimentación motivada por una acción interdisciplinaria y, en cierto grado, transdisciplinaria.

2 La transdisciplinaria

En el debate actual, el tema de la transdisciplinaria surge como una consecuencia del movimiento crítico a los aproximaciones subyacentes al paradigma de la ciencia moderna, como lo es el de la necesidad de enfrentar los límites del modelo de ciencia que impone fragmentaciones de lo real. Las características del modelo moderno se remontan hasta Descartes, privilegiando el ‘análisis’, término que en su raíz etimológica remite a la idea de ‘disolución’, ‘descomposición’ y ‘destrucción’ (Rey, 1993, citado por Almeida Filho, 2005). El ‘análisis’ fue sucesivamente extendido a las diferentes ciencias, enfatizándose la reducción del objeto en sus componentes elementales. Seguido por la síntesis, sería la condición esencial para el conocimiento racional. El resultado de ese proceso se relaciona con las nociones de

especialidad y disciplinas científicas lo que corresponde, de un modo correlativo en el ambiente de las prácticas, a la creciente delimitación de las profesiones. A su vez, el término disciplina, que originariamente designaba la acción de aprender vinculada con los discípulos que se adherían a la filosofía de una escuela o grupo de pensamiento y que progresivamente pasó a referirse a un tipo particular de iniciación, a una designación de una materia enseñada o a un área del conocimiento, llegó a coincidir con el modo de designarse la propia ciencia (ídem *ibídem*). El proceso de simplificación de la realidad significa, desde el punto de vista epistemológico, la valorización de la explicación de la realidad.

Ya en el siglo XX la expansión del conocimiento científico y la formación de nuevos campos disciplinarios comenzaron a exigir nuevos parámetros para la composición o armado de los elementos constituyentes de los objetos científicos. Más que su descomposición o análisis, se trata de la integración o síntesis, como lo es la disolución de las fronteras entre el conocimiento de la ciencia y el conocimiento del sentido común, de las distancias que separan el sujeto y el objeto, lo público y lo privado, lo local y lo global, lo individual y lo colectivo, lo sagrado y lo profano (Santos, 1989; Bibeau, 1996, citados por Almeida Filho, 2005). En lugar de la disciplinariedad, se aboga por la transdisciplinariedad como integración de disciplinas a partir de la comunión de principios orientados hacia la creación de un nuevo campo de conocimientos.

El concepto de complejidad, propuesto por Morin para referirse a la propiedad totalizante del ‘mundo real’, correspondería para Chaves a la transdisciplinariedad en la esfera del conocimiento (Chaves, 1998, citado por Almeida Filho, 2005). La complejidad se refiere a la propiedad de sistemas que, manteniendo la distinción entre las partes, considera que el todo es mayor que la suma de las partes, como también la coexistencia de mundos entrelazados en un mismo espacio de tiempo (ídem *ibídem*). Pero la transdisciplinariedad frente a la complejidad tendría que ser interpretada en una dimensión mayor, respondiendo no sólo por el modo de articulación entre las disciplinas, sino por la crítica de la ciencia como estrategia de acción o, más precisamente, “no como propiedad o atributo de relaciones modelares entre campos disciplinarios” (Almeida Filho, 2005, p. 47). Tendría más sentido resaltar el carácter instrumental de la transdisciplinariedad como práctica para la transformación de la ‘ciencia normal’ en ‘ciencia revolucionaria’, lo que implicaría preguntarse sobre la obligatoriedad de superar el paradigma de las disciplinas y constituir una ciencia pos-disciplinaria (ídem *ibídem*).

Al utilizarse un concepto de transdisciplinariedad más bien identificado con actitud o práctica, no se puede afirmar que la Ciencia de la Información se caracterice globalmente como transdisciplinaria. Sin embargo, es posible observar entre algunos investigadores del área una preocupación por incluir en sus agendas de investigación la necesaria observación de la diversidad social, económica y cultural que se encuentran en la base de los modos de concebir el conocimiento y la información. Ese tipo de actitud no corrobora una interpretación apriorística de la información porque reconoce que ella puede ser pluralmente constituida en función de sus diferentes posibilidades de organización. Tal como afirma Frohmann, la carga informativa (*informativeness*) de un documento depende de los tipos de prácticas documentales en los cuales es utilizado. Si la información emerge como efecto de dichas prácticas, las prácticas documentales anteceden ontológicamente a la información (Frohmann, 2004). Ello implica reconocer el diálogo y la negociación del sentido en la delimitación de lo que sea información.

En el mismo sentido puede interpretarse la propuesta de García Gutiérrez de ‘desclasificar el mundo’, expresión utilizada para referirse a la actitud de desarmar la estructura de ordenación dominante basada en categorizaciones excluyentes y dogmáticas, y de colocar en su lugar una operación con categorías abiertas, pluralmente constituidas por las distintas lógicas culturales, sociales o cognitivas. Desclasificar sería introducir un nuevo orden, según diferentes lógicas para agregar, para reunir. La aspirada sociedad del conocimiento ha de ser heteroconstruida (García Gutiérrez, 2006).

3 La interdisciplinariedad

Si la transdisciplinariedad no goza de una comprensión unívoca, del mismo modo la interdisciplinariedad es interpretada de diferentes maneras. “A su falta de claridad conceptual se le une un uso cargado de modismos el cual, en la mayoría de los casos, enmascara la precariedad de los conocimientos específicos” (Cintra, 1996). Comúnmente se afirma que la Ciencia de la Información tiene una naturaleza interdisciplinaria, porque moviliza conceptos de diferentes disciplinas. Sin embargo, es necesario destacar que todas las ciencias tienen un núcleo duro y que de alguna manera, establecen relaciones entre sí. Si “las ciencias se interrelacionan de alguna manera y se constituyen a partir de un núcleo específico, se hace bastante difícil hablar de ciencia interdisciplinaria, de área interdisciplinaria” (ídem, íbidem).

En la Ciencia de la Información, aunque en primer lugar sea prudente cuestionarse la pertinencia de la designación marcada por los atributos cartesianos –el hecho de pretenderse ‘ciencia’– puede afirmarse que lo que la caracteriza es la centralidad de la noción de información y sus relaciones con el usuario. Esa noción no puede ser tratada a lo largo de las relaciones con las otras áreas del saber y prácticas de conocimiento, en particular las Ciencias del Lenguaje. Según Cintra, la interdisciplinariedad se hace en la práctica, fundamentalmente por medio del lenguaje que promueve el diálogo entre personas de diferentes áreas (ídem, íbidem).

Puede proponerse que los orígenes de la interdisciplinariedad estén en la propia disciplinariedad la cual, oriunda de la propuesta de fragmentación tan cara para el método cartesiano como medio de simplificar y constituir el objeto de la ciencia, derivó en la superespecialización. Ésta, a su vez, aunque haya traído beneficios, corroboró el aislamiento de las ciencias y del hombre, haciendo surgir la necesidad del intercambio como medio de encontrarles respuestas a los problemas que ya no conseguía resolver más. Si inicialmente la interdisciplinariedad nació de un deseo de comunicación entre disciplinas e intercambio de conceptos, inmediatamente se observó que dichos intercambios no se producen solamente entre las disciplinas sino entre las personas que buscan dialogar para que cada una, a partir de su ‘núcleo duro’, provoque las respectivas reorganizaciones en sus campos disciplinarios a través de intercambios de conceptos y nuevas actitudes.

La interdisciplinariedad moviliza el conocimiento de cada una de las disciplinas en diálogo, pretendiendo trascender la propia especialidad aunque sin perder sus límites. No se trata de sumar, sino de interactuar para transformar. La interacción es, antes que nada, una actitud de comunicación, lo que permite verificar que, más que categoría de conocimiento, la interdisciplinariedad, así como la transdisciplinariedad, es una categoría de acción.

4 Transdisciplinariedad y relaciones interdisciplinarias en la Ciencia de la Información

La Ciencia de la Información opera dentro del universo del lenguaje y, por esta razón, trata de apropiarse de conceptos que pertenecen a la Lingüística, la Semiótica, la Terminología, tanto para entender el funcionamiento del lenguaje y de la comunicación, como para proponer conceptos operacionales con el objetivo de resolver problemas de lenguaje en el desarrollo de las prácticas informacionales. Por lo tanto, la apropiación es uno de los resultados del proceso interdisciplinario como categoría de acción: los conceptos de otras disciplinas son transformados de acuerdo a los objetivos de la Ciencia de la Información.

Bajo la designación Lingüística Documental, según el término propuesto por García Gutiérrez (García Gutiérrez, 1990), se reúnen los estudios relacionados con los problemas de la información, los que recurren a las ciencias del lenguaje de un modo general, y a la lingüística y la semántica, de un modo particular, como lo son los campos afines que trabajan las cuestiones de la cognición. Las bases de la Lingüística Documental se remontan hasta las propuestas de Jean-Claude Gardin (Gardin, 1973), y los trabajos realizados han discutido las formas mediadoras informacionales entre productores/emisores y receptores/usuarios (Lara y Tálamo, 2006).

En la actualidad, y bajo nuestro punto de vista, la Lingüística Documental pretende observar al lenguaje en las prácticas documentales a través de una actitud interdisciplinaria que movilice un concepto de información que no sea elaborado *a priori* y que tampoco sea absoluto o universal. Dicho concepto está formulado de acuerdo a los resultados de los estudios contemporáneos de la comunicación y de la lingüística, los que enfatizan las relaciones establecidas entre la producción y la recepción en la negociación del sentido. Del mismo modo, y considerando la participación del usuario durante el proceso de construcción del mensaje documental, se verifica que la combinatoria semántica, consecuente de la noción de estructura, se reorganiza en el acto de la enunciación, manifestándose de manera diversificada en función de los sujetos involucrados en el juego social.

Desde esa perspectiva, el eje de la actividad de producción de la información documental, normalmente volcado hacia la representación del contenido, pasa a ser el mensaje, concebido como construcción que combina elementos de la producción y de la recepción, en una relación bidireccional. Ese desplazamiento muestra que la noción de contenido, tradicionalmente vinculada con las ideas de esencia y de verdad, resulta bastante imprecisa, ya que se admite a través de la actitud transdisciplinaria, que el contenido se construye durante el proceso de interpretación del mensaje documental, lo que pone en juego habilidades lingüísticas y pragmáticas necesarias para la construcción del sentido.

A la actividad documental le resulta natural promover su acceso a través de indicadores de la información. Ese proceso, que se caracteriza por sucesivas elecciones, no está exento de valorizaciones y nada autoriza que se construyan representaciones a lo largo de las políticas institucionales (Lara y Tálamo, 2006). Del mismo modo, la motivación e intencionalidades propias del proyecto documental no comportan una pluralidad excesivamente abierta de significaciones, sea en la emisión (momento de construcción de la información documental), sea en la recepción (recuperación o reconstrucción de la información). Aunque se reconozca la recepción como un acto individual, se trabaja con el presupuesto de que ella está remodelada por referencias colectivas y socializadas. Por ese motivo, se buscan

parámetros de socialización de conocimientos como medio de construir representaciones que movilicen, en el acto de la enunciación, mecanismos interpretativos compartidos los que, sumados a los objetivos funcionales e individuales de búsqueda, permitan la reorganización del mensaje documental. Es por dicha razón que, entre las relaciones que la Lingüística Documental establece con otros campos de conocimiento, se destaca la Terminología.

5 Lingüística Documental y Terminología

Entre los desarrollos de nuestra investigación en la interfase entre la Ciencia de la Información y los estudios del lenguaje, destacamos en este trabajo el diálogo existente con la Terminología en su vertiente lingüístico-comunicacional. A partir de una posición crítica con relación a los postulados clásicos formulados por Wüster, esa vertiente reconoce que la Terminología no ocurre fuera del lenguaje y que los términos no son construcciones ideales exentas de polisemia y ambigüedades al servicio de la comunicación entre especialistas. Esa Terminología concibe al lenguaje de especialidad como un integrante de la lengua general, concibe los términos como unidades lingüísticas que asumen una significación particular en aquellos discursos donde son producidos y que encuentran, en el propio uso, su referencia principal.

El término lenguaje especializado es usado *"para hacer referencia al conjunto de subcódigos –parcialmente coincidentes con el subcódigo de la lengua común – caracterizados en virtud de unas peculiaridades 'especiales', esto es, propias y específicas de cada uno de ellos, como pueden ser la temática, el tipo de interlocutores, la situación comunicativa, la intención del hablante, el medio en que se produce un intercambio comunicativo, el tipo de intercambio, etc. Las situaciones en que se utilizan los lenguajes de especialidad se pueden considerar, en este sentido, 'marcadas'* (Cabré, 1993, p.128-129).

Los contornos de un lenguaje especializado fueron recientemente relativizados a partir del reconocimiento de las características propias de los discursos de las humanidades cuyo léxico, a diferencia de lo que ocurre con el de los discursos técnico-científicos, muchas veces se confunde con el léxico común (Krieger, 2001). Esa postura implica, además, el reconocimiento del papel prioritario del lenguaje como instrumento de comunicación, más que de clasificación del mundo. Al verificar que los límites entre el lenguaje especializado y el lenguaje común no siempre son muy claros, la Terminología contemporánea se propone observar cómo las unidades léxicas pueden asumir sentidos especializados en determinados contextos y situaciones donde se producen (Cabré, 2000).

De un modo semejante se discute la funcionalidad de los parámetros clásicos de la Terminología que, aunque sean eficientes para referirse a términos relativos a objetos concretos que sirven para denominar observaciones, medidas, experiencias e instrumentos, no se presta para abordar términos teóricos, cuyo funcionamiento depende más del discurso y de los paradigmas en que figuran que del campo nocional, como de hecho ocurre con los primeros (Hermans, 1989).

Los investigadores de la Lingüística Documental al dialogar con los de la Terminología, se proponen observar los productos terminológicos –vocabularios, glosarios– pero también sus principios y contribuciones teórico-metodológicos, privilegiando aquellos que permiten responder más adecuadamente a sus demandas. Se reconoce el papel de la Terminología en la identificación de las formas de organización del conocimiento expresadas a través de redes

relacionales de conceptos depositarios de contornos más o menos delimitados, muchas veces llamados dominios (en el sentido de la Terminología clásica) o epistemes (según lo propuesto por la Socioterminología). Sugiriendo o no límites rígidos, es función de la Terminología transferir conocimientos. Ya la Lingüística Documental tiene como objetivo proponer principios y métodos para la organización de la información. Ambas propuestas tienen objetivos distintos pero las dos trabajan con selección de ítems léxicos: una modelando, en cierta medida, el conocimiento; la otra, la información.

Al proponer hipótesis para la organización de la información vía lenguajes documentales, la Lingüística Documental destaca la importancia de observar los lenguajes compartidos como base para formalizar la combinación de datos de producción y recepción, con el objetivo de responder por el carácter socializado de la información documental. De ese modo se asocian referencias terminológicas y documentales y, ante la ausencia de las primeras, –más concretamente, ausencia de vocabularios y glosarios especializados–, la Lingüística Documental dialoga con la Terminología para reconocer los usos de las unidades léxicas en temáticas y situaciones específicas (Lara y Tálamo, 2006).

Entre los resultados de ese diálogo destacamos las experiencias didácticas y, entre ellas, la desarrollada en la disciplina de graduación denominada ‘Introducción a la Terminología para la Documentación’, la cual permite comprobar la eficacia de las contribuciones terminológicas contemporáneas para la construcción de productos documentales contextualizados de modo pragmático.

El principio que orienta la disciplina es el de que por medio de la Terminología se pueden identificar los significados que están socialmente legitimados por las comunidades de discurso y práctica. Dicha legitimación permite sustituir procedimientos aleatorios de selección del vocabulario por otros que confieren la posibilidad de categorizaciones pragmáticas activadas en función de lógicas socio-culturales específicas. No se trata de preconizar el consenso sino de potenciar, vía lenguaje documental, posibilidades interpretativas fundadas en referencias diversificadas.

La disciplina se propone habilitar al alumno en el reconocimiento de los diferentes tipos de discurso científico (de divulgación en general, de difusión entre especialistas) y de su vocabulario, a partir de la exploración de un pequeño *corpus* textual. Se identifican los vocabularios conceptuales y funcionales y se seleccionan las unidades de mayor carga informativa para los objetivos documentales. Dicho proceso se ampara en métodos terminográficos, como lo es el uso de fichas terminológicas de vaciado, donde se transcriben trechos correspondientes al contexto de uso de términos de fuentes diversas, cuyos datos son cotejados para identificación de semejanzas, diferencias y asociaciones entre contenidos. Ese material origina fichas de síntesis, en las cuales se reúnen las informaciones que posibilitan llegar a una comprensión más integral del concepto vehiculado a partir de los rasgos de sentido más recurrentes, y también estimula la elaboración de una definición o presentación del concepto.

Reuniendo dichos conceptos, los alumnos proponen una especie de mapa conceptual en el cual los términos son distribuidos y donde las relaciones entre ellos pueden identificarse visualmente. Ese mapa, inicialmente hecho de manera intuitiva, se reorganiza continuamente en base a las informaciones de las fichas y, a partir de la observación de las relaciones que los

vinculan, se les solicita que propongan categorizaciones, que reúnan los términos en facetas, etc., de modo que los organicen según sus funciones dentro de la red relacional.

Esta misma red otorga las bases para la delimitación del lenguaje documental bajo la forma de tesoro. Los términos son ordenados según los tipos de relaciones que mantienen unos con otros, identificándose su género a partir de simbología propia (ISO 2788). En esta fase se articulan referencias terminológicas y referencias documentales, lográndose la finalidad propuesta por la disciplina. El producto documental resultante puede agregarse a un glosario que, primeramente, sirvió de base para la identificación de las relaciones entre los términos y que, en el momento de utilización y reutilización, puede ser usado para confirmar las fuentes pragmáticas de interpretación de los descriptores.

6 Consideraciones finales

Se verifica que la actitud interdisciplinaria de la Lingüística Documental en relación con la Terminología, puede proporcionar las bases necesarias para la elaboración de tesauros terminológicos, mapas conceptuales, ontologías, así como también contribuir a la arquitectura de la información en sitios Web. El uso de estos referenciales en la Documentación legitima las bases para la negociación del sentido, ofrece referencias para la interpretación y una amplia gama de opciones de acceso, permitiendo constatar diferencias de necesidades y de públicos.

La experiencia confirma que el trabajo interdisciplinario permite generar conocimientos en el área y perfeccionar las prácticas documentales. A su vez, la actitud transdisciplinaria muestra el reconocimiento de la complejidad y la multiplicidad interpretativa, solicitando una reorganización de las prácticas en función de los distintos usos de la información.

Además, la experiencia muestra que tanto la interdisciplinaria como la transdisciplinaria no pueden ejercerse sin que exista un consenso razonable sobre la disciplinariedad de un área para garantizar un diálogo efectivo y no un simple préstamo o suma de conceptos. La disciplinariedad, vista bajo esta óptica, resulta saludable porque a partir de ella se reconocerá el necesario tránsito entre los diferentes campos para poder comprender tanto la complejidad del mundo real como, simultáneamente, la fragilidad o imposibilidad de las soluciones individuales. Los problemas de la Ciencia de la Información le son particulares, sin embargo encaminar su resolución necesariamente moviliza otros campos en diálogo. Pero cuanto más se reconoce la identidad de la Ciencia de la Información, mejor se establece el diálogo con otras disciplinas.

Bibliografía citada

ALMEIDA FILHO, N. Transdisciplinariedade e o paradigma pós-disciplinar na Saúde. *Saúde e Sociedade*, 2005, vol. 14, n. 3, p. 30-51.

CABRÉ, M. T. *La terminología: representación y comunicación*. Barcelona: IULA-UPF, 1999.

CABRÉ, M. T. Terminologie et linguistique: la théorie des portes. *Terminologies Nouvelles*, 2000, n. 21, p.10-15.

- CINTRA, A. M. M. Subjetividade e interdisciplinariedade na Biblioteconomia [recurso electrónico]. *Transinformação*, 1996, vol. 8, n. 3 <http://biblioteca.ricesu.com.br/ler.php?art_cod=2021>
- FROHMANN, B. Documentation redux: prolegomenon to (another) philosophy of information. *Library trends*, 2004.
- GARCÍA GUTIÉRREZ, A. Cientificamente favelados: uma visão crítica do conhecimento a partir da epistemografia. *Transinformação*, 2006, vol. 18, n. 2, p.103-112.
- HERMANS, A. La définition des termes scientifiques. *Meta*, 1989, vol. 34, n. 3, p. 529-532.
- ISO 2788. British Standard Guide to establishment and development of monolingual thesauri. London: BSI, 1986.
- KRIEGER, M. G. Terminologia revisitada. En: KRIEGER, M. G.; MACIEL, A. M. B. *Temas de terminologia*. Porto Alegre/São Paulo ; Ed. Universidade/UFRGS ; Humanitas/USP, 2001.
- LARA, M. L. G. de; TÁLAMO, M. F. G. M. Lingüística documentária e terminologia: experiência didática na interface das disciplinas. En: *Simposio Iberoamericano de Terminología (10º: Montevideo: 2006): actas*